

CELEBRAN EL DIA DEL DIRIGENTE SOCIAL MAIPUCINO



Con una "tallarinata" de la victoria, los dirigentes sociales maipucinos celebraran su día este jueves 29 de agosto en las dependencias del Liceo Industrial Alberto Widmer. Al acto invitan dos

organizaciones sociales.



Maipú lamentablemente tiene dos tipos de dirigentes, los que se eligen a favor de la autoridad y los que eligen sus vecinos para que defiendan sus

proyectos y busquen cubrir sus necesidades, muchas veces financiadas con sus propios recursos generados por los vecinos.

Hoy, cuando trata de acercarse la autoridad, a 60 días de las elecciones, levantando carpas blancas para muchos tipos de celebraciones, distrayendo incluso a los patrulleros de Prevención de Seguridad comunal custodiando los escenarios donde concurrirá la autoridad, la mayoría de los dirigentes mantienen la celebración que nace de la esencia de los dirigentes que buscan con sus acciones mejorar las condiciones de vida de su sector.

A este acto a realizarse este jueves 29 de agosto están convocados todos los dirigentes que piensa en un Maipú que respete su gente, los funcionarios municipales y de salud municipal, los profesores que son los formadores de presidentes, diputados, senadores alcaldes concejales entre otras autoridades y no tienen el respeto que se merecen, pero en esta ocasión principalmente los dirigentes sociales, deportivos, vecinales, centros de madres, adultos mayores, entre otros.

Al acto está invitado en forma especial el ex alcalde de Maipú y actual postulante a la alcaldía en calidad de independiente, Christian Vittori Muñoz, personaje muy querido y respetado por los dirigentes por su buen trato a todos los vecinos, quienes también recuerdan las especializaciones a nivel universitario para mejorar la gestión vecinal, trato mínimo de respeto que añoran.

El acto se llevará a cabo este jueves 29 de agosto de 2024 en calle Rinconada 816, dependencias del Liceo industrial Alberto Widmer.

Sera amenizado con un gran show de artistas locales, karaoke que harán de ello una jornada ciudadana agradable, llena de recuerdos y nuevas metas.

PDC – MAIPU CELEBRARA SU 67º ANIVERSARIO



Este sábado 31 de agosto, el PDC, comunal Maipú. Celebrará en grande su 67º aniversario de la creación del partido. Presidente nacional, dirigentes de partidos amigos y candidatos a concejales del PDC.

No se descarta un invitado especial. Acto se realizará en la C.A.T ubicada en 5 de Abril con calle Carmen a partir de las 11º horas.

Postergado en varias ocasiones, por fin el PDC con su directiva interina que presiden Arturo Madariaga realizará la celebración del 67º aniversario de la creación del Partido. El PDC sale a la vida política el 28 de julio de 1957 luego de la unificación de tres importantes grupos políticos: la Falange Nacional, el Partido Nacional Cristiano y el Partido Conservador Social Cristiano, que se escinden del Partido Conservador y el Partido Agrario Laborista.

En Maipú nace al amparo de la marcha de la Patria Joven que recibió a una delegación que viajaba del sur y se alojó en esa oportunidad en el recordado centro de eventos "El Castillo".

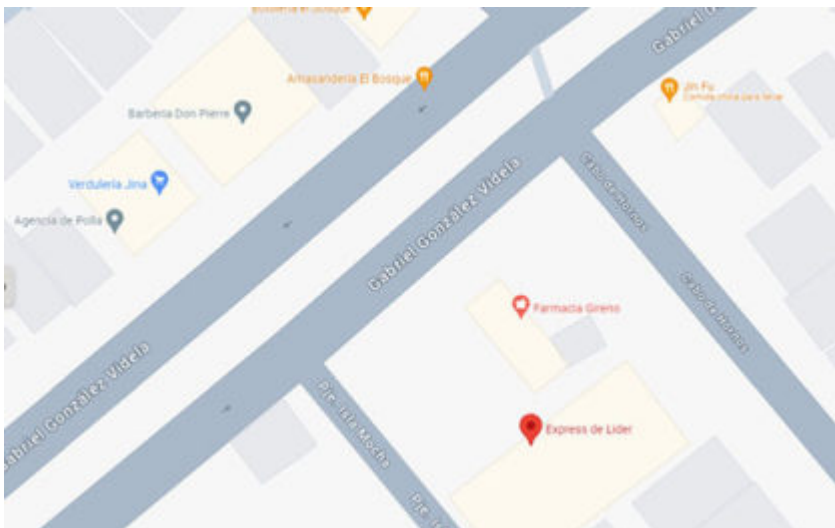
En esta oportunidad la directiva del PDC- Maipú tiene como invitados al alcalde Tomás Vodánovic, que aseguró su presencia, directiva de partidos amigos, los candidatos a concejales del PDC, además de contar con la presencia de su presidente nacional, el diputado Alberto Undurraga.

Madariaga señaló que desea que sea una celebración que una a la familia DC en Maipú, por lo cual se ha preocupado que asistan los militantes que siempre concurren, pero además a los que por diversas circunstancias se han olvidado del

concurrir a los continuos ampliados partidarios. Las excusas pueden ser diversas, pero deben entender que es el momento de unir filas por un partido que crece y crece después de muchos problemas que se están solucionando gracias a los militantes con sus aportes de ideas, iniciativas y proyectos.

La jornada se llevará a cabo en la Central Autónoma de Trabajadores (Ex CUT), sede Maipú, ubicada en Avenida 5 de Abril, casi esquina de Calle Carmen. Hora de inicio fijada a las 11:00 horas y culminara con un cóctel para los asistentes.

BALACERA EN SUPERMERCADO UBICADO EN LOS HEROES SUR DEJA UN HERIDO



Era un sector complicado por la delincuencia, pero que aún no había pasado por una balacera en un lugar comercial donde concurre mucha gente día viernes. Se trata del Supermercado Líder Express ubicado

en la calle Gabriel Gonzales Videla 2372, sector sur poniente de la comuna cercano a lo que vez fue Ciudad Jardín Los Héroes.

La noche de este viernes 23 de agosto fue de pánico para las decenas de clientes del supermercado que presenciaron en

directo una balacera. Esta ocurrió producto de una discusión de dos personas donde uno de los sujetos saca un arma y disparó sobre su contrincante terminado con ello la discusión. El agresor se dio a la fuga y se realizan las pericias pertinentes por parte de carabineros para dar con el agresor, que además puso en riesgo la vida de clientes que compraban en ese lugar.

El herido fue trasladado al Servicio de Urgencia mientras carabineros revisaba las cámaras de video interior, esperando que estas diligencias policiales den como resultados dar con el individuo que disparo.

DECLARACION PUBLICA PDC- MAIPU



La Directiva Comunal Maipú del Partido Demócrata Cristiano frente a la grave situación acaecida por

el fallecimiento de la Funcionaria Municipal CLAUDIA GALARCE (Q.E.P.D) lamenta profundamente la repentina partida de Claudia, envía fuerzas y solidariza en este triste momento con su familia y compañeros de trabajo.

El PDC hace propicio este momento para solicitar y exigir a las autoridades políticas del municipio encabezadas por su Alcalde, al Concejo Municipal y Administrativas, de iniciar a la brevedad una Investigación Sumaria por posible acoso laboral y malos tratos de quienes resulten responsables y estos sean sancionados severamente.

Hacemos votos para que esta situación sea resuelta lo antes posible y así, traer tranquilidad y paz a la familia de Claudia y a la familia municipal.

Directiva Comunal Maipú

Partido Demócrata Cristiano



The poster features a dark blue background with a red horizontal stripe. In the top left corner is the logo of the Partido Demócrata Cristiano (PDC) with the text 'Partido Demócrata Cristiano' above it. The title 'DECLARACIÓN PÚBLICA' is written in large, white, serif capital letters. To the right of the title is a black ribbon graphic. The main text is in a white serif font, centered on a white rectangular background. At the bottom of the poster is a faded image of a cityscape with a prominent church tower.

DECLARACIÓN PÚBLICA

La Directiva Comunal Maipú del Partido Demócrata Cristiano, frente a la grave situación acaecida por el fallecimiento de la Funcionaria Municipal **CLAUDIA GALARCE (Q.E.P.D)** lamenta profundamente la repentina partida de Claudia, envía fuerzas y solidaridad en este triste momento con su familia y compañeros de trabajo.

El PDC hace propio este momento para solicitar y exigir a las autoridades políticas del municipio encabezadas por su Alcalde, el Concejo Municipal y Administrativas, de iniciar a la brevedad una Investigación Sumaria por posible acoso laboral y malos tratos de quienes resulten responsables y estos sea sancionados severamente.

Hacemos votos para que esta situación sea resuelta lo antes posible y así, traer tranquilidad y paz a la familia de Claudia y a la familia municipal.

DECLARACION PUBLICA

AGRUPACION DE DD.HH.



La Agrupación de Derechos Humanos de Maipú, envía sus sentidas condolencias y expresa su profundo pesar a la familia, amigos, amigas y compañeros de trabajo de Claudia Galarce Díaz, funcionaria de la Municipalidad de Maipú, quien en una drástica decisión terminó con su vida.

Debemos señalar que este trágico hecho nos permite a visualizar las actuales condiciones en que los trabajadores desempeñan sus labores.

Mucho se ha expuesto este caso en Redes Sociales, pero es importante esperar una investigación seria y acabada de los hechos acontecidos en la situación particular de Claudia, afectada notablemente en su salud mental, motivada tal vez en el maltrato hacia ella de sus jefaturas y colegas, como ha sido denunciado en los medios.

Nuestra Agrupación permanecerá vigilante a la espera de las sanciones a que diere lugar la correspondiente investigación, en caso de comprobarse los hechos denunciados y a la espera de condiciones que mejoren el ambiente laboral de todos los trabajadores municipales.

Este trágico caso de Claudia Galarce, no debe ser olvidado, ni menos quedar en la impunidad quienes hubieren violentado sus derechos. Las prácticas laborales deben ajustarse a las estipulaciones señaladas en la legislación laboral vigente.

Desde la entrada en vigencia de la Ley Karim, cuyo objetivo principal es GARANTIZAR espacios laborales seguros y libres de acoso, se hace imprescindible y vital su aplicación para denunciar las diferentes problemáticas en las dinámicas laborales.

Llamamos a la población, en general, a estar atentos a lo que pueda estar ocurriendo en sus lugares de trabajo y apoyar a sus compañeros en caso de que estos lo requieran.



22 de Agosto de 2024

DECLARACIÓN PÚBLICA

La Agrupación de Derechos Humanos de Mapu, expresa sus sentidas condolencias y expresa su profundo pesar a la familia, amigos y compañeros de trabajo de Claudia Gabriela Diaz, funcionaria de la Municipalidad de Mapu, quien en una drástica decisión terminó con su vida.

Debemos señalar que este trágico hecho nos permite a situar las actuales condiciones en que los trabajadores desempeñan sus labores.

Mucho se ha escrito sobre este caso en Redes Sociales, pero es importante esperar una investigación seria y objetiva de los hechos acontecidos en el suceso particular de Claudia, afectada notablemente en su salud mental, motivada tal vez en el maltrato hacia ella de sus jefaturas y colegas, como ha sido denunciado en los medios.

Nuestra Agrupación permanecerá vigilante a la espera de las sanciones a que tiene lugar la correspondiente investigación, en caso de constatare los hechos denunciados y a la espera de condiciones que mejoren el ambiente laboral de todos los trabajadores municipales.

Este trágico caso de Claudia Gabriela, no debe ser olvidado, si menos cuando en la impunidad quienes hubieran violado sus derechos. Las prácticas laborales deben ajustarse a las estipulaciones señaladas en la legislación laboral vigente.

Desde la entrada en vigencia de la Ley Karim, cuyo objetivo principal es GARANTIZAR espacios laborales seguros y libres de acoso, se hace imprescindible y vital su aplicación para denunciar las diferentes problemáticas en las dinámicas laborales.

Llamamos a la población, en general, a estar atentos a lo que pueda estar ocurriendo en sus lugares de trabajo y apoyar a sus compañeros en caso de que estos lo requieran.

AGRUPACION DERECHOS HUMANOS MAPU

PREOCUPACION POR ROBOS EN CUATRO ALAMOS

¡ Última Hora !

Mucha rabia, mucha preocupación y desconcierto es lo que experimentan vecinos de la población Cuatro Álamos, todo ello a causa de robos que afectan el sector. Hoy, denuncia un vecino que hoy ocurrieron tres robos en menos de una

hora.

Es un lugar propicio para los delincuentes ya que como hay feria, las dueñas de casa salen a comprar con sus escasos recursos para parar la olla, nos señala un vecino, ocasión que aprovechan los antisociales para asaltar a quienes acceden a la feria.

Es gente extraña a la villa, se ven motos circulando por espacios dedicados al peatón, autos con delincuentes que baja y asaltan despojando a los vecinos de su dinero, celular o bolsos, sin que se logre detener esta verdadera epidemia, continua señalando el vecino.

Precisamente anoche hubo una reunión para tratar este tema de seguridad de la junta de vecinos del sector realizada en el Liceo El Llano, donde lamentablemente no se hizo presente carabineros y se entregó el duro panorama delincuencial que les afecta.

Nos indica que una vecina denuncia por Facebook que en la calle Elizabeth Heisse tres delincuentes jóvenes trataron de asalta a su hija, otro tanto denuncia el vecino que asaltaron a la Sra. e hija del asesor de una concejala, que lamentablemente es un tema a ponerle más atención, con vigilancia especial los días de feria.

LIFEM: 3ª FECHA NOCTURNA EN EL SANTIAGO BUERAS



Atractivo está el torneo de la Liga Femenina de Fútbol de Maipú, LIFEM. Maipú Oriente liderando y sorteando fecha a la espera del choque de trenes en la 7ª fecha de la segunda rueda donde se enfrentarán Maipú Oriente versus

Patrona de Chile. VER PROGRAMACION Y NUEVOS HORARIOS

Con partido donde se ve que poco a poco los clubes femeninos se están afiatando, jugando buen fútbol, donde las jugadoras están ganándose el espacio sabatino.



Las “Diablas Blancas” del club Víctor Cañón Alonso doblegaron por 2 tantos a cero a su clásico rival Abrazo de Maipú. Cabe hacer notar que ambos clubes partieron de cero en la competencia anterior y para mejorar comenzaron

captar jugadoras, en el caso de Abrazo de Maipú formando nuevas jugadoras juveniles y Cañón Alonso reforzando sus filas

con jugadoras avezadas, que en definitiva marcaron el desarrollo del partido.

Cañón Alonso logra su gol de ventaja y a pesar de su intensa labor las azules les fue imposible empatar, aunque las acciones estaban bastante parejas en el campo iluminado de calle Portales. Tras el 1 x 0, se notó el cansancio de las jugadoras de Abrazo que sin duda aprovecharon las "cañoneras" marcado su segundo gol.

Cañón Alonso mantiene el cuarto lugar a 2 puntos de Abrazo de Maipú que este sábado 24 de agosto queda libre, situación que puede hacer cambiar la tabla de posiciones si Cañón Alonso gana su partido ante el segundo en la Tabla de posiciones: Patrona de Chile, partido nocturno que se jugará (hasta el momento si no llueve) en el Estadio Santiago Bueras. Cabe hacer notar que Cañón Alonso ya quedó libre.

Abrazo de Maipú quedará libre en la tercera fecha, pero existe la posibilidad de programar un partido de preliminar a las 18:00 horas.



En el preliminar, **Maipú Oriente** logra un cómodo triunfo ante Unión Divina por 5 goles a 0, mostrando porque es el puntero, aunque **Unión Divina** no se la hizo fácil, pero se nota la diferencia. Patrona con un equipo equilibrado en la plantilla y Unión Divina con dos o tres jugadoras que se destacan, más en defensa que en ataque.

Maipú Oriente el próximo sábado con el sorprendente Fénix F.C en el semifondo, partido que puede tener sorpresas si no se

aplica del inicio Maipú Oriente.

Unión Divina, que esta con todas las condiciones para tener un mejor juego si las jugadoras se aplican, juega de fondo en el Santiago Bueras ante Deportivo Maipú

Campos de Batalla fue sorprendido por **Fénix F.C.**, que ya están conformadas como equipos y solo deben conocer tácticas para llegar al gol. Por su parte Campos de Batalla debe recuperar su juego de conjunto y no depender de “chisposas” de dos jugadoras.

Equipos con dos tipos de desempeño, más de conjunto Campos y Fénix con mucho corazón con varias jugadoras que entienden el rol a desempeñar, pero les falta finiquitar.



Campos de Batalla está en el quinto lugar, a un punto de Cañón Alonso y a 2 de Abrazo de Maipú, por ello es de vital importancia su partido por la tercera fecha ante Alex Arrieta, un equipo que está

jugando un buen futbol y solo les falta el gol

Por su parte Fénix F.C. tiene un difícil partido ante Maipú Oriente, con las punteras e invictas del torneo, pero están para dar sorpresas.

Patrona de Chile logra un trabajado triunfo por 2 tantos a 0 ante un **Alex Arrieta** que lucha mucho, pero pareciera que las jugadoras llegan cansadas y el partido se les va por cansancio, observándose



jugadoras talentosas que deben dosificar o cuidarse para cada partido, descartando el baby futbol que se les nota en el campo de juego.

El próximo sábado Patrona de Chile juega de preliminar ante un desafiante Cañón Alonso, partido que sin duda será la prueba de fuego para las "Diablas Blancas" y ver como se superan las "Patronas".



Alex Arrieta quiere poner en aprietos a Campos de Batalla, lo que sin duda hace que se interesante el partido, aunque la diferencia entre ambas es de 10 puntos.

RESULTADOS DE LA SEGUN

RESULTADOS 11ª FECHA, SEGUNDA, DE LA SE 24 08 2024			
Maipú Oriente	5	Unión Divina	0
Campo de Batalla	0	Fénix F.C.	0
Patrona de Chile	2	Alex Arrieta	0
Abrazo de Maipú	0	V. Cañon Alonso	2
LIBRE: Deportivo Maipú			

DA FECHA

PROXIMA FECHA, TERCERA DE LA SEGUNDA RUEDA

Campeonato Nocturno LIFFEM 2024			
Cancha Estadio Santiago Bueras (2A. RUEDA)			
Sábado 24 de Agosto 2024			
Horario	Fecha 3		
18:00	Abrazo de Maipú	v/s	Invitado: Indep. de Chile
19:00	Cañon Alonso	v/s	Patrona de Chile
20:00	Alex-Arrieta	v/s	Campos de Batalla
21:00	Fenix F.C.	v/s	Maipú Oriente
22:00	Unión Divina	v/s	Deportivo Maipú
Libre: Abrazo de Maipú			

TABLA DE POSICIONES CUMPLIDA LA SEGUNDA FECHA

17 08 2024		SEGUNDA FECHA, SEGUNDA RUEDA, CAMPEONATO LIFEM 2024					11ª Fecha		
LUGAR	CLUBES	Tabla Oficial	PARTIDOS			GOLES			
	DIVISION DE HONOR	Puntos	Jugados	Ganados	Empatados	Perdidos	Favor	Contra	DifGol
1º	Maipú Oriente	30	10	10	0	0	28	1	27
2º	Patrona de Chile	27	10	9	0	1	32	3	29
3º	Abrazo de Maipú	17	10	5	2	3	19	15	4
4º	Victor Cañon Alonso	16	9	4	3	2	12	8	4
5º	Campo de Batalla	14	10	4	2	4	12	9	3
6º	Deportivo Maipú	9	9	2	3	4	6	12	-6
7º	Alex Arrieta	4	10	1	1	8	4	16	-12
8º	Fenix F.C.	3	10	0	3	7	1	2	-19
9º	Unión Divina	3	10	1	0	9	3	35	-31
Libre: Deportivo Maipú									

PS-MAIPU LLAMA A ESTABLECER RESPONSABILIDADES

Mediante un comunicado emitido con fecha 21 08 2024, el PS-Maipú y la Concejalía de Carolina Silva, dan a conocer su profundo pesar por el hecho acontecido a una funcionaria honorarios de la Municipalidad de Maipú e insta al alcalde T.V. para adoptar las medidas necesarias con el fin de investigar la realidad del ambiente laboral en la Municipalidad de Maipú.

Expresando su más profundo pesar por el trágico fallecimiento de la funcionaria municipal, Claudia Galarce, el P.S-Maipú y la concejalía de Carolina Silva, entregan las condolencias a la familia por tan sensible pérdida, condolencias que hacen extensibles a sus compañeros que sin duda sintieron el duro impacto de perder una compañera de trabajo.

A su vez, indican que es imperativo que se establezcan responsabilidades y se establezcan medidas para evitar cualquier abuso o maltrato en el municipio.

Hacen notar, que el P.S., reitera su compromiso inquebrantable en la defensa de los derechos laborales y su desempeño en condiciones dignas.



DECLARACIÓN PÚBLICA



Como **Comunal Maipo del Partido Socialista**, expresamos nuestro más profundo pesar por el trágico fallecimiento de la funcionaria municipal a honorarios, **Claudia Galece**. Extendemos nuestras sinceras condolencias a su familia, amigos y compañeros de trabajo en este difícil momento. La partida de Claudia nos conmueve profundamente y nos obliga a reflexionar sobre las condiciones laborales y el ambiente en el que se desempeñan las y los trabajadores municipales de nuestra comuna.

Instamos a los directivos de la actual gestión municipal, encabezada por el **alcalde Tomás Vodanovic**, a adoptar las medidas necesarias para investigar la realidad del ambiente laboral de las y los funcionarios. Es imperativo que se establezcan las responsabilidades que correspondan y se implementen acciones concretas para erradicar cualquier forma de abuso y maltrato dentro del municipio, garantizando así un ambiente laboral respetuoso y seguro para todas y todos los trabajadores.

Reiteramos nuestro compromiso inquebrantable con la defensa de los derechos laborales y las condiciones dignas de todas y todos. El Partido Socialista siempre ha mantenido firme su lucha por la justicia, la igualdad y el respeto que merecen en cada uno de sus espacios laborales.

Nuestro lugar, hoy y siempre, es junto a las y los trabajadores.

Maipo, 27 de agosto de 2024.

Comunal Maipo
Partido Socialista de Chile

COMUNICADO.

“AQUÍ VA A CORRER SANGRE “ Y “VAN A VOLAR CABEZAS”

Amenazas a trabajadores de Smapa que no se vieron en el régimen militar ocurrió el 19 de julio en el tercer piso de la Sanitaria maipucina. Una amenaza directa a una funcionaria de Smapa: “Aquí va a correr sangre” y “van a volar cabezas”, fue la respuesta a la negativa de una funcionaria para ejecutar una orden que no está contemplada en las bases de licitación.



Reacción de dos gremiales.

Todo se inicia con el proceso una licitación de 15 Tótem para el Departamento Comercial y una visita el 19 de julio de Cárdenio Atero, funcionario a contrata del Departamento Comercial de Smapa que se dirige a sección de Licitación en Smapa donde consulta sobre la mencionada licitación. La respuesta que da una funcionaria que da a conocer que la licitación se encuentra publicada en el portal desde el 17 de julio de 2024.

Según la información entregada al alcalde T.V. mediante una carta firmada por dos asociaciones, Atero “manifiesta airado” porque no se le informó antes de publicar, a lo que se responde que nunca se ha informado a la Unidad Técnica si están visado todos los antecedentes por las unidades correspondientes para llegar a la publicación del llamado a licitación.

Atero, ofuscado por la respuesta – según la carta – da a conocer que solo una empresa cumple con los requisitos de la licitación e instruye que se llame telefónicamente a otras empresas del rubro para que participen de dicha licitación.

Probablemente en el mundo privado puede ser factible hacerlo, pero en el sector público hay normativas que respetar y eso es lo que le indica la funcionaria señalando que publicada la licitación se dan por informados todos quienes están inscritos en el sistema y que de acuerdo a la normativa no procede lo

que indica el funcionario del Departamento Comercial, agregando que tampoco está considerado en las bases.

La intervención de otro funcionario de la Sección Licitaciones intenta aclarar la situación señalando que en estos casos existe el impedimento de establecer contacto con los proveedores.

Esa fue la afirmación que terminó por sacar de sus casillas a Cárdenio Atero, quien responde fuerte y claro, a tal extremo que se escucha en todos los pasillos del tercer piso de SMAPA y que se refleja en la carta enviada al Alcalde en ejercicio con estas amenazas (que se colocaban entre comillas en la mencionada carta): "Aquí va a correr sangre" complementándola con "Van a volar cabezas", tema que lleva a la funcionaria a preguntar si es una amenaza, a la que Atero responde afirmativamente.

Los funcionarios "amenazados" recurren a la jefa subrogante de la Sección Licitaciones, Mariela Espinoza, exponiéndoles la situación, quien oficia al Director de Smapa Felipe Neira. La respuesta del Director es a la funcionaria afectada directamente, a quien le instruye envié una nota a la Jefa del Departamento Comercial, comentando la situación y exponiendo la normativa que impide llevar a cabo la instrucción solicita por Atero.

Esta eventual amenaza conmocionó a los que escucharon, principalmente a los dirigentes que recibieron esa denuncia, por lo cual se reunieron AFUMMA y ASOCSMAPA determinado enviar una carta al Alcalde donde expresan un reclamo formal sobre esta situación, pidiendo se tomen las medidas pertinentes, como mínimo un sumario administrativo, lo que a un mes nada se concreta ni se informa a las gremiales.

¿TIENE PODER DE DESPEDIR FUNCIONARIOS?

Eso es lo que se preguntan los dirigentes que enviaron 4 puntos que consideran sumamente importante para esclarecer

este nuevo acoso laboral e impedir que se sigan reiterando.

- No se respetó el conducto regular que existe para la relación laboral entre departamentos de Smapa, dando instrucciones a otro departamento que no es el suyo.
- Se arrojó funciones que no corresponden a su calidad jurídica de funcionario en calidad de Contrata, agregando que al respecto hay multitud de dictámenes en Contraloría.
- La instrucción intentaba incitar a una funcionaria a contradecir la normativa que rige a las compras públicas.
- En este punto dan a conocer que Atero “profirió palabras intimidatorias que reconoció como intimidatorias a los funcionarios.

Este pareciera ser el ambiente laboral que existe en el municipio y se había mantenido con tensión, ajeno a este trato en SMAPA, marcando con ello una pauta que lamentablemente se reitera en otras dependencias del municipio y que han tenido drásticas consecuencias para los funcionarios que viven en esta comuna.

FISCALIZACION CERO

Lamentablemente los 10 concejales electos por la comunidad para fiscalizar no se enteran de estos hechos a pesar de tener oficinas en el corazón del municipio, marcando un silencio cómplice a igual que los partidos políticos locales, que hasta la fecha no han sacado un comunicado un al respecto, así también la Agrupación de Derechos Humanos que prefiere estar al lado de las actuales autoridades, ponerse en la foto y no intervenir cuando funcionarios están siendo humillados.

Todo lo que ocurre, con las denuncias en el momento oportuno, pudo mejorar el ambiente laboral si se hubieran tomado las medidas pertinentes y permitiría tener un municipio funcionando sin temor.

Las asociaciones esperan como mínimo que se someta a Sumario Administrativo al funcionario a contrata que se desempeña en el Departamento Comercial de Smapa, Cárdenio Atero, luego del trato con una funcionaria que no depende de su sección.

INDIGNADOS ESTAN LOS VECINOS DE LAS PARCELAS CON ORLEANS



Vecinos de sector de Barrio Oriente de Villa Los Errazuriz reclaman el talamiento indiscriminado de árboles por parte del municipio, aunque se documentaron que es una empresa contratada por el

municipio que talo árboles que la comunidad plantó para terminar con basurales y convertirlos en jardines. Árboles plantados serian principalmente nativos.



Rosa Elgueta Vásquez, declarada ecologista, del sector del sector Barrio Oriente de Villa Lo Errázuriz, participa del comité de adelanto “Juan Guzmán Cruchaga” informa que el lugar fue trabajado por vecinos para terminar con un basural y convertirlo en un paseo agradable que mejoró la calidad de vida del sector.

“Hace muchos años iniciamos una recuperación de espacio a orillas del canal “Ortuzano” ya que se había convertido en vertedero. Se hizo un área verde y se plantaron unos árboles nativos los cuáles con mucho cariño y sacrificio cuidamos, ahora llegó la renovación del perímetro de las rejas del canal y arrasaron con todo. Pudimos detener el talado de los árboles hasta ahora, mañana no sé qué pasara”.

Les molesta a los vecinos el poco respeto con la naturaleza, no conversar con el vecino sobre la obra a realizar para evitar daños ecológicos, doliéndoles que con el uso de maquinaria terminaron destruyendo todo lo construido con esfuerzo.

En 30 años que viven en sector, acusa la Rosa Elgueta, el municipio no se ha preocupado de plantar árboles, solo de talar y dejar allí mismo los troncos. Hay árboles secos por años ahí están esperando que se caigan encima de los cables, personas, etc. para actuar.

Finalmente indica que se hizo el catastro de los árboles

dañados o secos, pero nada se avanza.

Están preparados para este martes 20 por si vuelven con las intenciones de seguir talando árboles sin preocuparse de los que tienen que cortar, situando toda la problemática de los árboles que señalan los vecinos como "corte indiscriminado" en las calles Santa Corina entre las Parcelas y Orleans